COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 53/2020 "Adquisición de Servicios Ceremonial" I.D. N° 375.751

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las siete ocho y treinta minutos, del día diez y siete del mes de noviembre del año dos mil veinte, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino N° 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, con la asistencia del **SA TEC ALEXIS VILLALBA** y del **S1° AVC ALEXIS SOSA** miembros de la UOC N° 4, del **SA TEC LEONARDO SOLIS** representante de la AI FAP dando cumplimiento a la Orden Particular N° 128/2020 de FFMM, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la Contratación Directa N° 53/2020 "Adquisición de Servicios Ceremonial" I.D. N° 375.751.

Acto seguido el **SA TEC ALEXIS VILLALBA** , da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma es resultado de una Prorroga conforme a la Resolución DNCP N° 5695/2019, la cual prescribe: en su Art. 30° *"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas……..".*

1. **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	Representante	Correo Electrónico
Humberto Colman	Sin representante.	humcol@yahoo.com

2. **Ofertas Tardías**

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto 2992/19 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***Nombre de la empresa/No aplica***

3. **Monto de las Ofertas:**

- **HUMBERTO COLMAN:** Presenta 01 Original, cotizando los siguientes Lotes conforme se detalla:

LOTE N° 1	2.700.000	**LOTE N° 3**	4.050.000	**LOTE N° 5**	400.000
LOTE N° 2	6.640.000	**LOTE N° 4**	4.950.000	**TOTAL**	**18.740.000**

Siendo el monto total de su oferta de Gs. 18.740.000 (Guaraníes diez y ocho millones setecientos cuarenta mil) con 21 hojas foliadas.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 53/2020 "Adquisición de Servicios Ceremonial" I.D. N° 375.751

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 57 del Decreto 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	RUC	Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos
HUMBERTO COLMAN	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.619.458	367440-1	No Presenta

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

No se realizaron observaciones.

Posteriormente, el **SA TEC ALEXIS VILLALBA**, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Licitación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las ocho horas y cincuenta minutos. El presente Acta consta de dos páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

ALEXIS SOSA
S1° AVC - Miembro UOC N° 4

LEONARDO SOLIS
SA TEC – Representante AI FAP

ALEXIS VILLALBA
SA TEC - Miembro UOC N° 4